



ra la salvacion de los hombres, y para la destruccion del imperio de los Demonios, que ciegan y tiranizan á los hombres; y no cesan de ostigarlos, para que persigan y den la muerte á los Christianos.

N. 9. No hay que citarnos la autoridad de algunos pretendidos Filósofos, que han tenido atrevimiento de decir, que la doctrina de los Christianos acerca del fuego del Infierno no era mas que un vano espantajo; y que por otra parte, lejos de degradar al alma por medio de la impresion de un temor servil, debia ser elevada é inflamada, no proponiendole otros objetos, sino la hermosura y los encantos de la virtud.

No responderé á todo esto, sino una sola palabra; y es, que si no hay Infierno, no hay tampoco Dios, ó por lo menos mira con indiferencia todo lo que hacen los hombres. No hay tampoco vicio ni virtud, y por consiguiente son injustos los Legisladores, que establecen penas contra los transgresores de las Leyes mas justas. Mas puesto que aquellos no son injustos, tampoco lo será la cabeza de los Legisladores, que todo lo dispone segun su suprema sabiduría; ni los Christianos tampoco lo pueden ser, siguiendo su Ley.

N. 10. *Et*. Hemos de notar sin embargo, que entre las leyes humanas las hay injustas y perniciosas, así como entre las opiniones de los Filósofos las hay falsas é impías. Solamente el Verbo, la razon suprema nos enseña á discernir unas

de otras: todo quanto se halla de verdadero y sabio en ellos, proviene del Verbo, que se ha dignado iluminarlos; y al revés, todo lo falso y condenable es fruto de sola la razon humana, privada de las luces superiores de la razon divina; es fruto de la ceguedad y de la perversidad de los hombres y de los Demonios. Nuestra doctrina es infinitamente superior á la doctrina y á la moral de los hombres y de los Filósofos; los quales no han hecho mas que columbrar la verdad, y jamás han podido elevarse hasta las sublimes nociones del Christianismo. Han incurrido en ridículas contradicciones acerca de las materias mas importantes, porque no han tenido mas que una débil comunicacion de las luces del Verbo divino. Mas por lo que respeta á nosotros, que hacemos profesion de amar y adorar al Verbo, que es la sabiduría increada del Padre celestial, se nos ha comunicado sin reserva, y ha tomado sobre sí todas nuestras enfermedades, para curarnos de ellas. Por tanto, habiendonos su gracia fortificado é iluminado, nos ha sido concedido conocerle qual es en sí, é imitarlo.

Y San Justino hace una observacion tan juiciosa, como importante; y es que el mas célebre de todos los Filósofos, Sócrates, no halló ni siquiera un solo discípulo suyo, que quisiese sufrir la muerte por su doctrina, y que por Jesu Christo, no solamente los sabios y los hombres literatos, sino tambien una multitud de ignorantes

y de personas del pueblo, han tenido alientos para provocar las amenazas, las afrentas y la muerte. No hay que admirarnos, puesto que los primeros estaban abandonados á la flaqueza humana, y los Christianos se veían sostenidos de la misma fuerza del Verbo de Dios.

Refiere tambien San Justino, qué es lo que le hizo formar la idea mas ventajosa de los Christianos, quando todavía era Platónico, y lo preparó á la conversion. Yo oía, dice, que los Christianos eran acusados de los más horribles delitos, como, por exemplo, de que se abandonaban á los deleytes mas infames, y tenían festines de carne humana. ¿Cómo era posible, decia yo, que unos hombres semejantes provocasen la muerte, y todo lo que parece tan terrible al resto de los mortales? Los criminales, los hombres voluptuosos y disolutos, lejos de correr á la muerte, y de presentarse con la mayor constancia ante los Magistrados, se ocultarian, y procurarian conservar juntamente con la vida, los deleytes, de que son arrastrados.

Sin duda son los Demonios los que os empeñan á encarnizaros contra los Christianos, y á imputarles calumniosamente estos atentados. Vosotros poneis en tortura á sus mugeres, á sus hijos, á sus esclavos, para arrancar de ellos la confesion de los crímenes que vosotros mismos cometéis, con el fin de honrar é imitar á vuestros Dioses. Pero nosotros despreciamos todas estas ca-

lumnias, porque sabemos que un Dios justo es testigo de nuestras acciones y de nuestros pensamientos. Vosotros, si, que debierais avergonzaros de acusar á unos hombres inocentes, como si fueran reos de unas abominaciones, de que solamente vosotros y vuestros Dioses sois culpables.

Entrad dentro de vosotros mismos, y corregios. Nosotros hemos abjurado el culto de los falsos Dioses, porque manchados con tantos crímenes, quieren tambien que los cometan sus adoradores; y el horror con que los miramos, es el principio del injusto aborrecimiento, que nos persigue con furor.

*Fin de la segunda Apologia de San Justino.*